



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



PROYECTO DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID – 19 DEL IES PRADO DE SANTO DOMINGO

Este protocolo general de obligado cumplimiento se complementará con instrucciones parciales que amplíen o puntalicen algunos apartados o situaciones.

Es posible que a medida que avance el curso veamos la inviabilidad de algunas de estas medidas o una mejor organización, por lo que será revisado continuamente.

Antes de venir al centro:

- ✓ Debemos tomarnos la temperatura a diario (preferiblemente en axila o muñeca). Nadie vendrá al centro nunca si tiene un resultado de 37,2°C o superior.
- ✓ No acudiremos al centro si se tienen síntomas de infección por COVID-19 o cualquier otro malestar físico.
- ✓ No acudiremos al centro si hemos estado en contacto con una persona infectada o con síntomas de enfermedad ocasionada por COVID-19. Se considera contacto estar más de 15 minutos a menos de 2 m. con o sin mascarilla.
- ✓ Los alumnos mayores de edad, y los padres de los que sean menores, son responsables del cumplimiento de los dos apartados anteriores, y firmarán una declaración responsable al respecto.

Comida y bebida:

- ✓ Este curso no habrá servicio de cafetería. Se han dispuesto máquinas expendedoras de bebida y comida saludables. Para evitar desabastecimiento o aglomeraciones, recomendamos sobre todo al alumnado de ESO que venga al centro con los alimentos y bebidas que consumirá durante el recreo.
- ✓ Es necesario y obligatorio lavarse las manos con hidrogel alcohólico antes y después de usar las máquinas expendedoras. Se garantiza que las pantallas de dichas máquinas serán convenientemente desinfectadas varias veces al día por el personal de limpieza.

Vestimenta:

- ✓ Se recomienda venir al centro con ropa de fácil lavado y calzado deportivo o de materiales igualmente lavables o que se puedan lavar a máquina. La ropa dificulta el contacto directo de cualquier virus con nuestra piel.
- ✓ Los departamentos que lo consideren oportuno, podrán recomendar la asistencia del profesorado con bata de laboratorio, lo que facilita la higiene y desinfección.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



Horario del centro:

- ✓ El horario del centro tendrá una variación que solo afecta al turno de mañana. Esta variación supone alargar el primer recreo 5 minutos para facilitar la movilización del elevado número de alumnos, y acortar el segundo, ya que son muy pocos los grupos que cursan 7ª hora:
 - 1ª hora: 08:20 – 09:15.
 - 2ª hora: 09:15 – 10:10.
 - 3ª hora: 10:10 – 11:05.
 - RECREO: 11:05 – 11:30.
 - 4ª hora: 11:30 – 12:25.
 - 5ª hora: 12:25 – 13:20.
 - 6ª hora: 13:20 – 14:15.
 - RECREO: 14:15 – 14:25.
 - 7ª hora: 14:25 – 15:20.
- ✓ El recreo entre 3ª y 4ª hora durará, por tanto, 25 minutos, y la sexta hora finalizará a las 14:15.

Jornada Escolar:

- ✓ El alumnado de 1º y 2º de ESO, ACE y Formación Profesional Básica tendrá clases presenciales diarias. No habrá enseñanza a distancia para ellos a no ser que las circunstancias provoquen el cierre del Centro.
- ✓ El alumnado de 3º y 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional seguirá un sistema de enseñanza semipresencial. La mitad de cada grupo acudirá al centro los Lunes, Martes y Miércoles, y la otra mitad los Jueves y Viernes. La semana siguiente alternarán, de modo que los que una semana han ido tres días irán la siguiente dos y viceversa.
- ✓ Los alumnos que reciban enseñanza on-line recibirán una formación previa sobre los medios utilizados y tendrán sus correspondientes sesiones de clase cada día.
- ✓ En breve se ampliará esta información con todos los detalles técnicos requeridos, y se formará al profesorado y a todo el alumnado para utilizarlo. Se garantizará que las clases no presenciales se harán siempre por los mismos medios y cumpliendo el reglamento de Protección de Datos.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



Entrada al centro:

- ✓ El alumnado del turno de mañana entrará y saldrá del centro, tanto en el inicio de la jornada como en el recreo y a la hora de la salida, por dos puertas distintas, que estarán debidamente señaladas:
 - ESO y Bachillerato, por la entrada habitual
 - Ciclos formativos, por el portón de entrada a la parte trasera de los talleres de Mecánica, situado frente a la entrada de la Residencia de mayores.
 - ACE,
- ✓ Se establecen los siguientes horarios de entrada:
 - El alumnado de Bachillerato y 3º y 4º de ESO entrará al centro y subirá inmediatamente al aula asignada entre las 08:05 y las 08:15.
 - El alumnado de 1º y 2º de ESO entrará al centro y subirá inmediatamente al aula asignada entre las 08:15 y 08:20.
 - El alumnado de Formación Profesional accederá al centro a partir de las 08:15 y acudirá a su taller.
 - Las familias deben evitar, en la medida de lo posible, acompañar al alumnado al centro, y si lo hacen en coche, dejarlos a una distancia prudencial de la puerta principal, no en la rotonda ni en los laterales del recinto, para que no se formen aglomeraciones.
- ✓ En las diferentes entradas al centro, habrá un control por parte del personal de conserjería, para detectar que toda persona que entre al centro lleva mascarilla colocada correctamente, en la cara y cubriendo nariz y boca.
- ✓ El alumnado tiene que entrar en el centro con mascarilla, y traer al menos una de repuesto. En el caso de no traerla, se avisará a casa para que vengan a buscar al alumno o le traigan una mascarilla. Si no pueden venir a buscarlos ni traerles mascarilla, no se les permitirá entrar en clase.
- ✓ El alumnado del turno de tarde entrará y saldrá por la entrada habitual, dado que su número es mucho menor.
- ✓ Los alumnos acudirán a su aula y se sentarán en la mesa asignada, relacionándose desde ahí con el resto de sus compañeros de clase. No se consentirá que estén en los pasillos o de pie en grupos dentro de las aulas. Allí esperarán la llegada del profesor.
- ✓ Se medirá la temperatura de todo el alumnado antes de que comience la primera hora de clase.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



- ✓ La puerta de acceso al centro se cerrará a las 8:30 en el turno de mañana y a las 15:40 en el de tarde; y no se volverá a abrir hasta cada cambio de clase, bajo ningún concepto. El alumnado que llegue tarde no podrá entrar al recinto hasta la siguiente clase. Los alumnos de Formación Profesional y de Bachillerato solo podrán salir del centro en el recreo, jamás entre clases salvo por razones justificadas debidamente autorizadas por Jefatura de Estudios. Terminado el recreo las puertas se cerrarán a las 11:30 en el turno de mañana y a las 18:40 en el de tarde, no volviéndose a abrir hasta el cambio de hora.
- ✓ Las faltas de asistencia debidas a retrasos a primera hora y a entrar tarde del recreo no se justificarán y estarán sujetas a las acciones disciplinarias establecidas.

Circulación en el interior del edificio:

- ✓ En el edificio A el alumnado que reciba clase en el ala derecha, entrará por la puerta derecha y subirá y bajará por la escalera de la derecha, y el alumnado que reciba clase en el ala izquierda entrará por la puerta izquierda y subirá y bajará por la escalera izquierda. Los alumnos de aulas centrales (A17, A29 y A40) usarán la escalera derecha.
- ✓ Se habilitarán señales para dividir los pasillos en carriles de llegada y salida; y las escaleras con carriles de subida y bajada.
- ✓ Cuando un grupo deba cambiar de aula, el profesor de la clase a la que tienen que ir acudirá a recogerlos, irá con ellos en perfecto orden hasta el espacio donde impartirá su clase, y los llevará de regreso al terminar. Los grupos no pueden salir de las aulas solos bajo ninguna circunstancia. Si se diera el caso de que un profesor no llega a tiempo, los alumnos permanecerán en el aula sentados en sus puestos hasta que el personal del centro les dé instrucciones.
- ✓ El alumnado no podrá salir de clase sin autorización bajo ningún concepto.

El recreo:

- ✓ Si es necesario se establecerá un orden de salida al recreo por plantas.
- ✓ Durante los recreos, los alumnos permanecerán en zonas diferenciadas según el nivel académico, y siempre en presencia de profesores de guardia. El alumnado de FP y Bachillerato preferentemente saldrá del centro. En el caso no querer abandonar el recinto, el de Formación Profesional permanecerá en la zona trasera de los talleres (por donde han accedido al centro) y los de Bachillerato en la una parte de la zona asfáltica en la entrada principal.
- ✓ Los alumnos podrán quitarse la mascarilla para desayunar. Durante ese periodo se mantendrá una distancia de seguridad mínima de 1,5 m. con otros compañeros, volviendo a ponérsela al terminar de comer o beber.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prado de Santo Domingo



ESPECIALIZACIÓN
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE
EXCELENCIA



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

- ✓ Se vigilará que no se produzcan aglomeraciones en los servicios ni que haya en los mismos más personas de las permitidas.
- ✓ En días de lluvia se valorará que los alumnos de 1º y 2º de ESO pasen el recreo dentro del aula bajo supervisión. El alumnado de 3º y 4º podrá estar en las zonas techadas del patio. El alumnado de Formación Profesional y de Bachillerato podrá salir bajo su responsabilidad. No se permitirá permanecer en las zonas no techadas del patio.

Salida del centro:

- ✓ Al término de las clases, se establecerá una salida ordenada.
 - El alumnado de Formación Profesional abandonará el centro por la salida trasera.
 - Los alumnos que al término de la jornada estén en los edificios A y B abandonarán el centro escalonadamente, por plantas. Poco antes de que suene el timbre, todos recogerán y permanecerán de pie en su puesto, siempre cuando el profesor se lo haya indicado. Al sonar el timbre saldrán los alumnos de la tercera planta. Una vez estos hayan llegado al hall se permitirá la salida del alumnado de la segunda planta; y cuando estos hayan llegado al hall se marcharán los alumnos de la primera planta. Como sucede en los simulacros, esperamos que todo este movimiento pueda realizarse en unos 5 a 10 minutos.
 - Los grupos que tengan 7ª hora podrán salir del centro en el momento en que suene el timbre, al ser muchos menos y en días muy señalados.
 - Los alumnos de tarde no tienen salida escalonada al estar en puntos muy diversos del centro que impiden las aglomeraciones.
 - El alumnado no podrá permanecer en las instalaciones del centro una vez terminen las clases. Deben dirigirse directamente a la salida. No se permitirán aglomeraciones en el exterior del edificio.
 - Si alguna familia desea recoger a su hijo a la salida en coche, debe hacerlo a una distancia prudente del centro, nunca en la rotonda ni en los márgenes del recinto.

En clase:

- ✓ No va a disponerse de taquillas en el presente curso escolar. Ningún grupo de ningún nivel. No se permite dejar material en el centro bajo ningún concepto y a ningún nivel académico.
- ✓ El alumno tendrá asignada una mesa en todos los espacios en los que reciba clase y no podrá cambiarse en ninguna circunstancia.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



- ✓ Para evitar que los alumnos lleven demasiado material, se dispone lo siguiente:
 - Se tomará apuntes y anotarán tareas de clase en un archivador único para todas las tareas. Los alumnos tendrán hojas ordenadas y numeradas con fecha por día.
 - Material de escritura: todos los alumnos tendrán un estuche propio con tres bolígrafos (azul, negro, verde o rojo), lapicero, sacapuntas, goma de borrar, un rotulador marcador y una regla de pequeñas dimensiones.
 - En materias como Dibujo, Matemáticas o Música los profesores indicarán el material específico.
 - No se permitirá que compartan ni presten material.
 - En Formación Profesional cada departamento establecerá el material específico necesario y el protocolo de uso.
- ✓ El alumnado permanecerá siempre en su puesto escolar dentro del aula. El incumplimiento de esta norma llevará aparejada una sanción disciplinaria.

Durante la jornada:

- ✓ Los servicios del centro permanecerán cerrados salvo en los recreos.
- ✓ En esos casos, el alumnado pedirá al docente le permita salir del aula, y pedirá la llave del servicio al profesor de guardia que estará en la Biblioteca en ese momento. Se permitirá una persona por baño a la vez. No se permitirá salir del aula entre clases. El profesor de guardia en la Biblioteca anotará el nombre y curso del alumno, así como la hora a la que ha ido al servicio.
- ✓ En el recreo, el alumnado al salir de clase acudirá a los servicios de la planta en la que se encuentre, nunca a los de otra planta. Una vez desalojados los edificios A y B podrán acceder a los servicios que se habiliten en los Talleres.
- ✓ No se habilitará servicio de fotocopiadoras para el alumnado.
- ✓ El profesorado podrá hacer uso de las fotocopiadoras que se encuentran en la sala de profesores siempre que se desinfecte convenientemente las manos antes y después de utilizarlas. En caso de no querer hacerlo, solicitará las fotocopias a los auxiliares de control siguiendo las instrucciones que se indiquen.
- ✓ Se seguirán en todo momento las instrucciones del personal del centro así como la información publicada en la cartelería que se colocará en las aulas, los servicios higiénicos y las zonas comunes.
- ✓ Las aulas se ventilarán a diario, abriendo las ventanas:
 - Antes y después de la jornada escolar.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



- Cinco minutos al inicio de cada clase.

Indisposición en horario escolar:

- ✓ Si un alumno o alumna, o cualquier miembro de la comunidad educativa, se encuentra indispuesto durante la jornada escolar, se dirigirá a conserjería donde se le tomará la temperatura. Si presenta síntomas compatibles con COVID19 se le aislará en un espacio desinfectado y preparado para ello, manteniéndose tanto esa persona como quienes lo acompañen en todo momento con mascarilla quirúrgica. Inmediatamente se contactará con su familia, si es el caso, y con el centro de Atención Primaria o el teléfono de referencia de la Comunidad de Madrid y se seguirá las instrucciones que dicten. Si presenta síntomas graves se comunicará inmediatamente con el 112.
- ✓ Las familias deben garantizar que pueden desplazarse al centro en estas circunstancias.

Entrada de personas ajenas al centro, relación con las familias:

- ✓ No se permitirá la entrada de ninguna persona ajena al centro (personal o alumnos) sin solicitar cita previa, bajo ninguna circunstancia, salvo que el alumno se encuentre indispuesto.
- ✓ Los alumnos menores de edad solo pueden abandonar el centro acompañados de un adulto autorizado. Si se diera la circunstancia, dicho acompañante informará al auxiliar de control de guardia en la garita de entrada, y esperará al alumno en el exterior del edificio. Si un alumno llega más tarde de la hora de entrada por una cita médica o trámite, se le permitirá la entrada al recinto, pero nunca acompañado.

Reuniones:

- ✓ Este curso la relación con los padres se hará por medio de entrevistas telefónicas, on line o a través de la plataforma "robles". Sólo en casos muy específicos optaremos por reuniones presenciales. Es el centro el que establece el criterio al respecto.
- ✓ Las reuniones entre profesores, las evaluaciones, las reuniones de tutores y de departamento se desarrollarán principalmente on line.

Medidas básicas de higiene:

- ✓ Cada alumno o alumna tendrá dos mascarillas, de tipo higiénica - quirúrgica o FFP2, **no de tela**. Además debe tener su propio gel hidroalcohólico y que se utilice con cierta frecuencia, al menos entre clase y clase. También un paquete de pañuelos de papel para su propio uso.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Prado de Santo Domingo



- ✓ En todos los edificios habrá dispensadores de gel para su empleo a la hora de entrada y a la hora de salida, así como al volver del recreo. Como norma general, se procederá al lavado y desinfección de manos al menos 5 veces cada jornada escolar, y siempre que se salga o entre del aula y que se vaya al servicio.
- ✓ El alumnado queda obligado al uso de mascarillas en todas las instalaciones del centro. Si existen impedimentos físicos diagnosticados para no poder llevar mascarilla, deben informar al centro antes del día de inicio de las clases. El centro podrá valorar cada caso, pedirá el asesoramiento técnico necesario, y autorizará que se sustituya el uso de mascarilla por pantalla protectora.
- ✓ Queda prohibido compartir material de cualquier tipo.
- ✓ El móvil es un transmisor posible de contagios, por lo que se solicitará que no se traiga al centro o se restringirá su uso incluso en los recreos.
- ✓ Las Familias Profesionales de Formación Profesional y los departamentos de Física y Química, Biología y Geología, Tecnología y Educación Física tendrán sus propios protocolos de uso de Talleres y Laboratorios, que estarán en las puertas de los mismos. También se hará un protocolo para las clases de Educación Física y Deporte.
- ✓ En aulas donde haya movimiento de alumnos y alumnas, deberán limpiar su puesto cada vez que entren en el aula, utilizando una solución alcohólica que suministrará el docente.
- ✓ En todas las aulas y todos los servicios hay papeleras con tapa de apertura a pedal donde deberán arrojarse todos los residuos.
- ✓ Todos los edificios del centro contarán con alfombras de desinfección a la entrada de los mismos.
- ✓ El centro garantiza la limpieza y desinfección de las instalaciones al término de las jornadas escolares.
- ✓ Se seguirán instrucciones respecto a las medidas de seguridad que dicte el personal del Centro en todo momento.